

Calendario Académico-Administrativo Curso 2025/2026

I. INICIO Y CIERRE DEL CURSO, PERÍODOS NO LECTIVOS Y FIESTAS DE FACULTADES/ESCUELAS	2
II. PLAZOS DE MATRÍCULA Y NORMAS DE ADMISIÓN	
1. Estudios de Grado	3
2. Estudios de Máster Universitario Oficial	3
3. Microtítulos	5
4. Estudios de Doctorado	5
5. Estudios de Acceso a la Universidad	6
6. Enseñanza de Idiomas (CUID)	7
7. Formación Permanente	7
8. Programas de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios	7
9. Pruebas de aptitud o adaptación para la homologación de títulos extranjeros	8
III. CURSOS VIRTUALES	9
IV. CALENDARIO DE PRUEBAS PRESENCIALES	11
V. FECHAS DE EMISIÓN DE LISTADOS Y FIRMA DE ACTAS DE CALIFICACIONES	15

* De forma general, los plazos de aplicaciones informáticas de la UNED, relacionados con las actividades especificadas en este calendario, comienzan a las 9:00 de la mañana y terminan a las 00:00 (franja horaria peninsular española).

I. INICIO Y CIERRE DEL CURSO, PERÍODOS NO LECTIVOS Y FIESTAS DE FACULTADES Y ESCUELAS

INICIO Y CIERRE DEL CURSO

Curso académico	Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026.
Apertura de Tutorías en Centros Asociados	1 de octubre de 2025.

PERÍODOS NO LECTIVOS

Navidad	Del 20 de diciembre de 2025 al 7 de enero de 2026, ambos inclusive.
Semana Santa	Del 28 de marzo al 6 de abril 2026, ambos inclusive.
Verano	Del 15 de julio al 31 de agosto de 2026, ambos inclusive (*).

(*) Los días comprendidos entre el 15 y el 31 de julio de 2026 se consideran lectivos a efectos de celebración de reuniones de órganos colegiados, presentación/evaluación de Tesis Doctorales, Trabajos Fin de Grado o Máster, prácticas externas y actividades similares, cursos de verano y publicación del BICI.

FIESTAS ACADÉMICAS

Universidad	Santo Tomás de Aquino, (Por definir)
Apertura de curso	Por definir
Facultad de Ciencias	San Alberto Magno, 14 de noviembre de 2025 (V)
ETSI Informática	Beato Ramón Llull, 28 de noviembre de 2025 (V)
Facultad de Derecho	San Raimundo de Peñafort, 8 de enero de 2026 (J)
Facultad de Psicología	Juan Huarte de San Juan, 23 de febrero de 2026 (L)
ETSI Industriales	San José, 20 de marzo de 2026 (V)
Facultades de CC. Económicas y Empresariales y CC. Políticas y Sociología	San Vicente Ferrer, 7 de abril de 2026 (M)
Facultades de Filosofía, Educación, Filología y Geografía e Historia	San Isidoro de Sevilla, 27 de abril de 2026 (L)
Escuela Internacional de Doctorado	Hipatia, 16 de marzo de 2026 (L)

II.- PLAZOS DE MATRÍCULA Y NORMAS DE ADMISIÓN

1. ESTUDIOS DE GRADO

1.1. Admisión

Del **16 junio al 23 de octubre de 2025**, para el primer plazo de matriculación y del **20 de enero al 12 de marzo de 2026**, para el segundo.

Los estudiantes con estudios universitarios extranjeros que quieran acceder a nuestra universidad con 30 ECTS reconocidos podrán iniciar el procedimiento de reconocimientos a partir del **21 de abril de 2025**, conforme a las instrucciones que se publiquen en la página web de la Facultad o Escuela correspondiente.

1.2. Matrícula

- **Primer plazo de matrícula: del 3 de julio al 22 de octubre de 2025.**
- **Segundo plazo de matrícula: del 2 de febrero al 11 de marzo de 2026.**
- **Tercer plazo de matrícula (solo para matricular el TFG a los estudiantes que se hubieran matriculado de tutela en el primer plazo, a excepción de los Grados en Ingeniería): del 20 al 29 de abril de 2026.**

El Consejo de Gobierno aprobará las condiciones y requisitos que regularán cada convocatoria.

2. ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO OFICIAL

2.1. Solicitud de preinscripción/admisión

2.1.1. Normas de preinscripción/admisión

Todos los estudiantes que deseen iniciar estudios de Máster Universitario en la UNED deberán realizar una solicitud de preinscripción que encontrarán disponible en la página web de la UNED www.uned.es.

Los estudiantes de continuación (antiguos) no deberán realizar preinscripción, con la excepción de los másteres listados en el apartado 2.1.2 b).

La autorización para acceder con estudios extranjeros para el curso 2025/2026, se deberá solicitar del **10 de marzo al 28 de mayo de 2025**, sin perjuicio de que se puedan atender solicitudes en otros plazos cuando, con carácter excepcional, se abra la preinscripción para algunos másteres. El procedimiento de acreditación de competencias sanitarias para el acceso al Máster en Psicología General Sanitaria se abrirá del **3 de noviembre de 2025 al 25 de febrero de 2026**.

2.1.2. Plazos de preinscripción/admisión

a) Estudiantes **NUEVOS** en el Máster

Los estudiantes que quieran iniciar un estudio de Máster en la UNED disponen de un plazo ordinario de preinscripción va del **19 de mayo al 9 de julio de 2025**. No obstante, este plazo **finalizará el día 4 de junio de 2025**, para los siguientes Másteres Universitarios:

- Estudios de Género.
- Formación de Profesores de Español como Segunda Lengua.
- Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.
- Ingeniería y Ciencia de Datos.
- Intervención Educativa en Contextos Sociales.
- Investigación en Historia del Arte.
- Investigación en Inteligencia Artificial.
- Ciberseguridad.
- Políticas Sociales y Dependencia.
- Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada.
- Psicología General Sanitaria.

Esta información se recogerá en las páginas web de las Facultades, Escuelas e Institutos responsables de esas titulaciones.

Las Comisiones de Valoración resolverán las solicitudes de admisión/preinscripción de los estudiantes nuevos antes del **30 de julio de 2025**, salvo el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, **que lo hará el 27 de agosto de 2025**.

Los títulos de Máster que no completen las plazas ofertadas en el plazo ordinario de preinscripción podrán abrir un plazo extraordinario de preinscripción del **1 al 10 de septiembre de 2025**. En este caso, las Comisiones de Valoración resolverán las solicitudes de admisión/preinscripción de los estudiantes nuevos antes del **30 de septiembre de 2025**.

b) **Estudiantes ANTIGUOS** en el Máster (estudiantes matriculados con anterioridad en el mismo Máster, que deseen continuarlo). Los estudiantes que quieran continuar con sus estudios de Máster no tendrán que preinscribirse, pudiendo matricularse

directamente en el plazo general, salvo en los siguientes másteres, que sí requieren de preinscripción:

- Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Química.
- Máster Universitario en Física Médica.
- Máster Interuniversitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud. (UNED, UCM y UAM).
- Máster Universitario en Innovación e Investigación en Educación.
- Máster Universitario en Literaturas Hispánicas (Catalana, Gallega y Vasca) en el Contexto Europeo.
- Máster Universitario en Elaboración de Diccionarios y Control Calidad Léxico Español por la UAB y la UNED.
- Máster Universitario en Lingüística Inglesa Aplicada.
- Máster Universitario en el Mundo Clásico y su Proyección en la Cultura Occidental.
- Máster Universitario en Formación de Profesores de Español como segunda lengua.
- Máster Universitario en Acceso a las Profesiones en Abogacía y Procura.
- Máster Universitario en Gestión de Contratos y Programas en el Sector Público, con Especial Aplicación al Ámbito de la Defensa.

El plazo de preinscripción irá **del 11 al 24 de septiembre de 2025**. Las Comisiones de Valoración resolverán las solicitudes de admisión/preinscripción de los estudiantes antiguos que continúen sus estudios antes del inicio del curso 2025/2026.

2.2. Matrícula

Plazo general de solicitud de matrícula de estudiantes: **del 3 de julio al 22 de octubre de 2025**.

En todo caso, los estudiantes que inicien sus estudios en un máster tendrán el plazo específico para la realización de su matrícula que se determine en la resolución de admisión.

Del 2 de febrero al 11 de marzo de 2026 se abrirá un segundo período de matrícula para aquellos másteres que opten por abrir este nuevo plazo. Esta información se recogerá en las páginas web de las Facultades, Escuelas e Institutos responsables de las titulaciones.

3. MICROTÍTULOS

El plazo establecido para la matrícula de los microtítulos tanto en los estudios de Microgrados como en los de Micromásteres será:

- **Primer plazo de matrícula: del 3 de julio al 22 de octubre de 2025.**

- **Segundo plazo de matrícula: del 2 de febrero al 11 de marzo de 2026.**

4. ESTUDIOS DE DOCTORADO

4.1 Solicitud de preinscripción/admisión

Todos los estudiantes que deseen cursar estudios de Doctorado en la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED deberán realizar una solicitud de preinscripción que encontrarán disponible en la página web de la UNED www.uned.es.

La autorización para acceder con estudios extranjeros para el curso 2025/2026, se deberá solicitar del **11 de marzo al 29 de mayo de 2025**.

Los plazos para la preinscripción/admisión serán:

NUEVOS Estudiantes: El plazo de preinscripción será del **5 de mayo al 5 de junio de 2025**.

ANTIGUOS Estudiantes: Los doctorandos que ya estuvieran cursando sus estudios en el pasado curso y que continúen en el mismo Programa de Doctorado no necesitan realizar la preinscripción, únicamente deberán formalizar la matrícula en el plazo establecido.

4.2 Matrícula

4.2.1 Normas de matrícula

La matrícula en los estudios de Doctorado se realizará a través de la página web de la UNED www.uned.es, seleccionando el enlace correspondiente.

4.2.2 Plazos de matrícula

El plazo de matrícula para todos los estudiantes, tanto nuevos como antiguos, será del **15 de octubre al 17 de noviembre de 2025**.

5. ESTUDIOS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

5.1. Curso de Acceso a la Universidad para mayores de 25 y de 45 años

5.1.1. Normas de matrícula

La matrícula en el Curso de Acceso para mayores de 25 y 45 años se realizará sólo en la página web www.uned.es, seleccionando el enlace correspondiente, y de acuerdo con

las instrucciones que figuran en la página web de “Acceso a la universidad” en el apartado de “Curso de Acceso para mayores de 25 o 45 años”.

5.1.2. Plazos de matrícula

El plazo de matrícula para el acceso a la Universidad en el curso académico 2025/2026 mediante el Curso de Acceso para mayores de 25 y 45 años será **del 3 de julio al 22 de octubre de 2025**

UNA VEZ VALIDADO EL BORRADOR, LOS CAMBIOS DE ASIGNATURAS SE PODRÁN SOLICITAR ANTES DEL 8 DE ENERO DE 2026 A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO alumnos.acceso@adm.uned.es

5.2. Prueba de Acceso para mayores de 25 y de 45 años

5.2.1. Normas de matrícula

La matrícula para las Pruebas de Acceso para mayores de 25 y 45 años se realizará seleccionando el enlace correspondiente, de acuerdo con las instrucciones que figuran la página web de “Acceso a la Universidad”, en los apartados de “Prueba de Acceso para mayores de 25 o 45 años”.

5.2.2. Plazo de matrícula

El plazo de matrícula para las Pruebas de Acceso para mayores de 25 y 45 años para el acceso a la universidad en el curso académico 2025/2026 será **del 2 de febrero al 18 de marzo de 2026**.

UNA VEZ VALIDADO EL BORRADOR, LOS CAMBIOS DE ASIGNATURAS SE PODRÁN SOLICITAR ANTES DEL 1 DE ABRIL DE 2026 A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO alumnos.acceso@adm.uned.es

5.3. Acceso a la Universidad de mayores de 40 años por acreditación de experiencia profesional

5.3.1. Normas de matrícula

La solicitud para el acceso a la universidad de mayores de 40 años mediante acreditación de experiencia laboral y/o profesional se realizará en la página web www.uned.es, seleccionando el enlace correspondiente, y de acuerdo con las instrucciones que figuran en la página web de “Acceso a la Universidad” en el apartado de “Acceso mayores de 40 años”.

5.3.2. Plazo de matrícula

El plazo de matrícula para el procedimiento de acceso a la Universidad de mayores de 40 años para el curso académico 2025/2026 será **del 23 de marzo al 23 de abril de 2026**.

6. ENSEÑANZA DE IDIOMAS CUID

La matrícula en el Centro Universitario de Idiomas a Distancia se efectuará en www.uned.es, siguiendo el enlace correspondiente, en el plazo comprendido entre **el 8 de septiembre y el 22 de octubre de 2025**.

El plazo para solicitar una modificación de la matrícula a efectos de cambiar el nivel del idioma o la modalidad será **hasta el 4 de diciembre de 2025**. El cambio de modalidad no conllevará la devolución de los importes satisfechos en el caso de que se produzca una variación negativa en la liquidación.

7. FORMACIÓN PERMANENTE

La matrícula de los estudios de Formación Permanente se efectuará en www.uned.es, siguiendo el enlace correspondiente, en los siguientes plazos:

- Plazo ordinario: del **8 de septiembre hasta 28 de noviembre de 2025**.
- Plazo extraordinario: **hasta el 15 enero de 2026**.

8. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS

Los estudiantes incluidos en este Programa formalizarán la solicitud de matrícula a través de los Gestores de Formación e Inserción Laboral en los Centros Penitenciarios dependientes del Estado, los Coordinadores de Formación del País Vasco, los Directores Docentes en la Generalitat de Catalunya y el Coordinador de Formación del Ministerio de Defensa y el Gobierno de Andorra, del **4 de septiembre al 22 de octubre de 2025, con carácter improrrogable**.

Igualmente, los estudiantes internos en Centros universitarios formalizarán la preinscripción en el caso de ser estudiantes nuevos en los Másteres oficiales a través de los Gestores de Formación e Inserción Laboral en los Centros Penitenciarios dependientes del Estado, los Coordinadores de Formación del País Vasco y los Directores Docentes en la Generalitat de Catalunya del **19 de mayo al 9 de julio de 2025**.

Asimismo, se abrirá un segundo plazo de matrícula del **2 de febrero al 11 de marzo del 2026**, de acuerdo con las condiciones y requisitos aprobados por las distintas Comisiones Mixtas de Seguimiento de los convenios suscritos.

De conformidad con los convenios firmados por la UNED, podrá alterarse el calendario de matriculación si concurren circunstancias sobrevenidas que así lo aconsejen.

9. PRUEBAS DE APTITUD O ADAPTACIÓN PARA LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS.

Los estudiantes que hayan obtenido la credencial de homologación de su Título Académico extranjero y deseen realizar en la UNED las pruebas de las materias exigidas en dicha credencial, deberán cumplir con los trámites que publica cada Facultad o Escuela en su web y efectuar su solicitud de matrícula del **15 de septiembre de 2025 al 22 de abril de 2026**.

III. CURSOS VIRTUALES

La extracción de los contenidos de los cursos virtuales del curso académico 2024/2025 al curso académico 2025/2026 se realizará el **30 de marzo de 2025**. Lo actualizado más tarde de esa fecha no podrá ser recogido *automáticamente* en el inicio del nuevo curso académico

GRADOS Y CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS			
Cierre de Curso 2024/2025	30/09/2025		
Curso 2025/2026	Profesores	Tutores	Estudiantes
Apertura Anual y Cuatrimestre 1	30/06/2025	16/09/2025	01/10/2025
Apertura TFG-Líneas de Trabajo Anual ⁽¹⁾	16/09/2025		01/10/2025
Cierre Cuatrimestre 1 - Cierre de foros Cuatrimestre 1	13/03/2026		
Apertura Cuatrimestre 2	30/06/2025	26/01/2026	10/02/2026
Apertura TFG-Líneas de Trabajo Cuatrimestre 2	16/09/2025		10/02/2026
Cierre Cuatrimestre 2 - Cierre de foros Cuatrimestre 2	10/07/2026		

(1) También se abrirán las líneas de trabajo para estudiantes de TFG de segundo cuatrimestre, cuando ya tengan asignada línea del curso pasado y se quieran presentar en la convocatoria de Fin de Grado

MÁSTERES OFICIALES			
Cierre de Curso 2024/2025	30/09/2025 (30/10/2025 para TFM)		
Curso 2025/2026	Profesores	Tutores	Estudiantes
Apertura Anual y Cuatrimestre 1	30/06/2025	16/09/2025	02/10/2025
Cierre Cuatrimestre 1 - Cierre de foros Cuatrimestre 1	13/03/2026		
Apertura Cuatrimestre 2	30/06/2025	26/01/2026	11/02/2026
Cierre Cuatrimestre 2 - Cierre de foros Cuatrimestre 2	10/07/2026		

DOCTORADO			
Cierre de Curso 2024/2025	31/03/2026		
Curso 2025/2026	Profesores	Tutores	Estudiantes
Apertura Anual	01/10/2025		15/10/2025

PROGRAMA DE ACOGIDA (Grados, Másteres Oficiales y Acceso)			
Cierre de Curso 2024/2025	01/10/2025		
Curso 2025/2026	Orientadores	Profesores y Colaboradores	Estudiantes
Apertura Anual	25/08/2025	02/09/2025	10/09/2025

CUID			
Cierre de Curso 2024/2025	14/10/2025		
Curso 2025/2026	Profesores	Tutores	Estudiantes
Apertura Curso	30/06/2025	30/10/2025	3/11/2025

ESTUDIOS DE FORMACIÓN PERMANENTE
Fecha de acceso según calendario de cada curso correspondiente a su oferta académica

IV. PRUEBAS PRESENCIALES

1. ESTUDIOS DE GRADO

1.1 Fechas de exámenes pruebas presenciales

CENTROS NACIONALES	
Primeras pruebas presenciales	
1ª semana: del 19 al 23 de enero de 2026	
2ª semana: del 2 al 6 de febrero de 2026	
Segundas pruebas presenciales	
1ª semana: del 25 al 29 de mayo de 2026	
2ª semana: del 8 al 12 de junio de 2026	
Prueba presencial extraordinaria	
Semana única: del 2 al 8 de septiembre de 2026	

CENTROS EN EL EXTERIOR	
Primeras pruebas presenciales:	Europa y Guinea Ecuatorial: del 2 al 7 de febrero de 2026 América: del 4 al 7 de febrero de 2026
Segundas pruebas presenciales:	Europa y Guinea Ecuatorial: del 8 al 13 de junio de 2026 América: del 10 al 13 de junio de 2026
Prueba presencial extraordinaria:	Europa y Guinea Ecuatorial: del 2 al 8 de septiembre de 2026 América: del 2 al 5 de septiembre de 2026

CENTROS PENITENCIARIOS	
Primeras pruebas presenciales: del 27 al 29 de enero de 2026	
Segundas pruebas presenciales: del 2 al 4 de junio de 2026	
Prueba presencial extraordinaria: del 8 al 10 de septiembre de 2026	

1.2. Pruebas de evaluación continua y a distancia

La fecha límite de entrega de las calificaciones de la PEC será el último día lectivo antes del inicio de las Pruebas Presenciales.

2. ESTUDIOS DE MÁSTER

2.1. Fechas de exámenes pruebas presenciales

CENTROS NACIONALES	
Primeras pruebas presenciales:	del 2 al 6 de febrero de 2026
Segundas pruebas presenciales:	del 8 al 12 de junio de 2026
Prueba presencial extraordinaria:	Semana única: del 2 al 8 de septiembre de 2026

*NOTA: Este calendario rige para todos los másteres universitarios, menos para el Máster Universitario en Problemas Sociales y el Máster Universitario en Ingeniería Industrial, que se rigen por el calendario oficial de exámenes de los Grados.

CENTROS EN EL EXTERIOR	
Primeras pruebas presenciales:	Europa y Guinea Ecuatorial: del 2 al 6 de febrero de 2026 América: del 4 al 7 de febrero de 2026
Segundas pruebas presenciales:	Europa y Guinea Ecuatorial: del 8 al 12 de junio de 2026 América: del 10 al 13 de junio de 2026
Prueba presencial extraordinaria:	Europa y Guinea Ecuatorial: del 2 al 8 de septiembre de 2026 América: del 2 al 5 de septiembre de 2026

CENTROS PENITENCIARIOS

Primeras pruebas presenciales: del 27 al 29 de enero de 2026

Segundas pruebas presenciales: del 2 al 4 de junio de 2026

Prueba presencial extraordinaria: del 8 al 10 de septiembre de 2026

3. ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 Y DE 45 AÑOS Y PRUEBAS DE COMPETENCIA ESPECÍFICAS (PCE)*

CENTROS NACIONALES (condiciones especiales en centros numerosos)

Evaluación Continua

Prueba Parcial Febrero (No incluye PCE) 1ª semana: del 19 al 23 de enero de 2026

Reserva: 6 de febrero de 2026

Convocatoria Ordinaria

Prueba Ordinaria Mayores 1ª semana: del 25 al 29 de mayo de 2026

Reserva Mayores: 12 de junio de 2026

Prueba Ordinaria PCE 1ª semana: del 25 al 29 de mayo de 2026

Convocatoria Extraordinaria

Prueba Extraordinaria Mayores Semana única: del 2 al 8 de septiembre 2026

Prueba Extraordinaria PCE Semana única: del 2 al 7 de septiembre 2026

CENTROS EN EL EXTERIOR (condiciones especiales en centros numerosos)

Evaluación Continua: Prueba parcial febrero (no incluye PCE): del 5 al 7 de febrero de 2026

Convocatoria Ordinaria:

- Prueba Ordinaria Mayores: del 11 al 13 de junio de 2026**
- Prueba Ordinaria PCE Europa y Guinea: del 8 al 13 de junio de 2026**
- Prueba Ordinaria PCE América: del 10 al 13 de junio de 2026**
- Prueba Ordinaria PCE Marruecos (Casablanca, Rabat y Tánger): del 18 al 23 de mayo de 2026**

Convocatoria Extraordinaria:

- Prueba Extraordinaria Mayores: del 3 al 5 de septiembre de 2026**
- Prueba Extraordinaria PCE Europa y Guinea: del 2 al 8 de septiembre de 2026**
- Prueba Extraordinaria PCE América: del 3 al 7 de septiembre de 2026**

* Estas fechas podrían estar sujetas a modificación en función de cuestiones organizativas.

ENTROS PENITENCIARIOS

Evaluación continua: Prueba Parcial Febrero (No incluye PCE): del 27 al 29 de enero de 2026

Convocatoria Ordinaria (Incluye PCE) Prueba Ordinaria Mayores: del 2 al 4 de junio de 2026

Convocatoria Extraordinaria (Incluye PCE): Prueba Extraordinaria Mayores del 8 al 10 de septiembre de 2026

V. EMISIÓN DE LISTADOS Y ACTAS DE CALIFICACIONES

A) ACCESO, GRADOS Y MÁSTERES OFICIALES:

- 1) **Convocatoria extraordinaria de diciembre de Grados:** Entrega de actas: 9 de enero de 2026.

- 2) **Convocatoria de febrero:**
 - Entrega de listados: 6 de marzo de 2026.
 - Entrega de actas: 13 de marzo de 2026.
 - Entrega de listados de Acceso para mayores de 25/45 años: 26 de febrero de 2026.

- 3) **Convocatoria de junio:**
 - Entrega de listados: 3 de julio de 2026.
 - Entrega de actas: 10 de julio de 2026.
 - Entrega de listados de Acceso para mayores de 25/45 años: 18 de junio de 2026.
 - El Trabajo de Fin de Máster del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas: 14 de julio de 2026.

- 4) **Convocatoria de septiembre:**
 - Entrega de listados: 23 de septiembre de 2026.
 - Entrega de actas: 30 de septiembre de 2026.
 - Entrega de actas TFM: 14 de octubre de 2026. El Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, el Máster Universitario en Ingeniería Industrial y el Máster Universitario en Acceso a las profesiones de Abogacía y Procura tendrán de plazo, como máximo, hasta el 21 de octubre.
 - Entrega de listados de Acceso para mayores de 25/45 años: 17 de septiembre de 2026.

B) ESTUDIOS DE DOCTORADO:

- 1) **Convocatoria ordinaria**
 - Entrega de listados: 25 de septiembre de 2026.
 - Entrega de actas: 2 de octubre de 2026.

- 2) **Convocatoria extraordinaria**
 - Entrega de listados: 30 de marzo de 2027.
 - Entrega de actas: 6 de abril de 2027.



El Vicerrector de Ordenación Académica podrá, en el caso de que existan circunstancias sobrevenidas, modificar las fechas establecidas en este calendario, dando cuenta al Consejo de Gobierno en su siguiente sesión.